

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1923/23

AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

A N U N C I O

Con motivo de la constitución el pasado sábado, día 17 de junio de 2023 de la nueva Corporación Municipal de este Ayuntamiento de Horcajo de las Torres, surgido de las pasadas elecciones locales celebradas el 28 de mayo de 2023, el Sr. Alcalde-Presidente D. Tomás Sanz Sánchez, ha dictado efectos de fecha 17 de julio de 2023, el siguiente decreto que a continuación se transcribe:

RESUELVO

Primero. Designar como Primer Teniente de Alcalde y Portavoz del Ayuntamiento de Horcajo de las Torres a D. Juan Antonio Blanco Martín, a quien previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Segundo. Designar como Segundo Teniente de Alcalde y Portavoz del Ayuntamiento de Horcajo de las Torres a D.ª Ana Rodríguez Conde, a quien previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero. Notificar personalmente la presente resolución a los concejales designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa, y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Cuarto. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Horcajo de las Torres, 27 de julio de 2023.

El Alcalde, *Tomás Sanz Sánchez.*